

# “ARTE POR LOS BOSQUES DE MI PAÍS”

Proyecto Internacional “Arte por la Paz” - 14ª edición



## Movimento Infanto-Juvenil Crescendo com Arte

( Movimento Infanto-Juvenil Cresciendo con Arte )

### Museu Florestal Octávio Vecchi

( Museu Florestal Octávio Vecchi )

**En noviembre de 2011 será realizado el concurso de arte para niños y jóvenes de Brasil y el Mundo con edades entre 04 a 16 años.**

**Profesor(a) - Institución:** Realice una investigación sobre el tema con sus alumnos, teniendo como objetivo la importancia de la preservación de los bosques como garantía de vida en el planeta. Y pida que expresen, a través del arte, mensajes sobre la preservación de los bosques de su país.

Los bosques representan, según datos del PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el 31 % de la cobertura terrestre, sirviendo de refugio para 300 millones de personas y garantizado de forma directa, la supervivencia de 1,6 billones de seres humanos y 80 % de la biodiversidad del planeta.

La explotación predatoria y la falta de respeto al ciclo de vida natural de los bosques significan la extinción de muchas especies de fauna y flora y desencadenan una grave consecuencia para la vida humana, pues son fuente de agua potable y de alimentos.

La deforestación y la degradación de los bosques son responsables por el 20 % de la emisión de gases del efecto-invernadero, causantes del agravamiento del cambio climático, índice mayor al de las emisiones provenientes de todo el sector mundial de transportes.

**Para sensibilizar a toda la población mundial sobre la importancia vital de los bosques, la ONU – Organización de las Naciones Unidas - declaró que el año 2011 será, oficialmente, el Año Internacional de los Bosques.**

#### Sugerencias de temas que pueden ser abordados:

1. Los bosques son fuente de vida, de agua potable y de alimentos;
2. Los grandes árboles que habitan los bosques de tu país y la flora y la fauna;
3. Los bosques destruidos causan la pérdida de la biodiversidad, la extinción de la fauna y de la flora y la pérdida de los recursos hídricos
4. Las cuencas hidrográficas de los bosques. Ríos, lagos, cascadas, acuíferos, cavernas, ....;
5. Los pueblos de los bosques y sus actividades y tradiciones por la protección de los recursos naturales para su supervivencia;
6. Materias primas esenciales para la industria farmacéutica encontradas en los bosques;
7. El agravamiento de los cambios climáticos causados por la degradación de los bosques;
8. Eliminación de bosques para la creación de áreas de pastoreo, lo cual se cree sería una de las mayores causas del efecto-invernadero;
9. Acciones para impedir las construcciones en lugares donde el desmonte pueda causar erosión del suelo, originando tragedias;
10. Cada pueblo, a través de acciones gubernamentales y no gubernamentales debe asegurar que los bosques de su país sean manejados de modo sustentable para la generación actual y futuras;

#### Reglamento

1. Envíe apenas 01 (un) trabajo por participante con edad de entre 04 a 16 años;
2. Técnica: Libre - dibujo, pintura, reciclaje, mosaico, origami, creaciones a computadora, etc
3. Utilizar papel tamaño A4 (21 x 30cm) pegándolo sobre una base de papel cartulina a color (o similar) de tamaño 30 x 40cm;
4. En la parte de atrás de la base del papel cartulina, escribe en letra impresa, el título del trabajo, nombre completo (no abreviar) del autor, edad, dirección y e-mail de la institución o del participante (cuando el trabajo fuere enviado individualmente);
5. Cada escuela/institución podrá enviar hasta 30 trabajos;
6. **MUY IMPORTANTE:** La institución deberá adjuntar una lista con todos los títulos de los trabajos, nombres completos de los autores y edades, nombre del profesor que realizó la investigación y orientó en la parte artística y también el nombre completo, dirección y e-mail de la escuela/institución;
7. Se aceptarán trabajos realizados y enviados individualmente;
8. No se aceptarán trabajos realizados por más de un participante;
9. No se aceptarán trabajos que expresen o incentiven acciones de crueldad contra seres humanos, animales o cualquier otro integrante de la naturaleza, o que representen, directa o indirectamente acciones ilícitas. Recordar dar un título adecuado al trabajo.

#### Selección

1. Habrá una selección previa para la calificación de los trabajos que compondrán la muestra/exposición;
2. La selección será realizada por un grupo de profesores, psicólogos y artistas;
3. Los autores de los trabajos calificados para la muestra recibirán "certificados de participación en la muestra";
4. El profesor, con uno o más alumnos calificados para la muestra, recibirá un "certificado de participación en el proyecto";
5. Para la muestra, habrá una nueva comisión de jueces, compuesta por profesionales de varias áreas culturales. A esta comisión le cabrá escoger, de entre los trabajos calificados, aquellos que recibirán "mención de oro, plata y cobre" y "mención de honra";
6. La decisión del jurado será tomada en base a los siguientes criterios: adecuación del tema y materiales descriptos en el reglamento, originalidad y creatividad;
7. La aceptación de este reglamento implica el reconocimiento de la soberanía de decisión de las comisiones juzgadoras, pudiendo las mismas, no otorgar una premiación. Las decisiones no se ajustan a ningún tipo de recursos.
8. Todos los autores de los trabajos, concuerdan, así como sus responsables (padres o tutores) y respectivas escuelas/instituciones, por fuerza de este reglamento, en ceder su imagen y la de su obra en divulgaciones relacionadas con el evento, siendo garantizados los derechos de autor, pero sin recibir cualquier remuneración por el uso de esas imágenes.
9. Los trabajos no serán devueltos, y podrán ser utilizados en otras muestras.

**Fecha límite para la recepción de los trabajos - 21 de octubre de 2011.**

Enviar a esta dirección  
**Museu Florestal Octávio Vecchi**  
Rua do Horto, 931 - Tremembé  
São Paulo - CEP : 02377-000  
Brasil



SECRETARIA DO  
MEIO AMBIENTE

